ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INDUSTRIA METALMECÁNICA ALMETAL S.A. ALMETALSA. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del 2017, a las 09:00 horas en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste, Km 5.5 Vía Daule, Calle Primera 720 y Av. Séptima, comparecen los accionistas de la compañía a saber: Sr. Ángel Ramón Álava Rivas, en calidad de Gerente General propietario de 365,200 acciones y Srta. Olga Mercedes Álava Vargas en calidad de Presidente, propietaria de 100 acciones; todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a un voto por casa acción. Actúan como Presidente Ad-Hoc de la sesión el Sr. Ángel Ramón Álava Rivas y como Secretario Ad-Hoc la Srta. Olga Mercedes Álava Vargas, se constituye la asamblea con carácter de ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura del Informe del Comisario.**
2. **Lectura de Informe de Gerencia.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2016.**
4. **Distribución de Excedentes.**

1. **Lectura del Informe del Comisario.**- El Señor Gerente solicita a la Srta. Secretaria dar lectura al informe del Comisario, CPA. Mario Lindao Villón a la Asamblea General de Socios, la Empresa, el cual en su parte medular señala: "En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan claramente la situación financiera de Industria Metalmecánica Almetal S.A. Almetalsa. al 31 de diciembre del 2016 y el respectivo resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador."

2. **Lectura de Informe de Gerencia.**- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, luego de recalcar que por segundo periodo consecutivo se trabajó con flujo interno del negocio, pues no se realizó ningún crédito con entidades bancarias, solo se mantuvo la venta de la cartera de la empresa, adicional que el Accionista, Sr. Ramón Alava realizo un préstamo de carácter personal el mismo que se realizará los pagos de forma bimestral en el transcurso de este y del siguiente periodo. Se enfatiza que se realizó la presentación del proyecto para obtener un financiamiento con la CFN para adquisición de materia prima importada y maquinaria para el desarrollo de nuevos modelos de productos. El Señor Gerente pone a consideración de la Asamblea dicho trámite que se conoce que se encuentra en etapa de revisión por parte del organismo financiero.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2016.**- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados integrales. Revisan el Estado de Cambio al Patrimonio y el Flujo de Efectivo, tal como lo solicita la Superintendencia de Compañías.
A su finalización el Sr. Ángel Ramón Álava Rivas pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. **Distribución de Excedentes.**- El Gerente propone que el valor registrado como utilidad se mantenga reflejado en el Estado de Situación, para que lo puedan retirar el momento en que así lo deseen. Se resuelve reajustar en un porcentaje mínimo los valores de los productos para el siguiente año de tal manera que mejore la rentabilidad y a su vez mantener la competitividad en el mercado, de la misma forma controlar los gastos, desarrollar nuevas medidas de control en cobros y pagos, estrategias para continuar con el posicionamiento de la marca ALMETAL, y continuar con la expansión en el mercado tanto nacional como internacional.

No habiendo ningún otro asunto que tratar se dispone que se dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS, cuando son las 12:00.- Para constancia firman los presentes:

Ramón Álava Rivas
C.C. 0906872817
PRESIDENTE AD-HOC

Olga Álava Vargas
C.C. 0923388441
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIA METALMECANICA ALMETAL S.A. ALMETALSA, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.
Guayaquil, 7 de Abril del 2017

Ramón Álava Rivas
C.C. 0906872817
GERENTE GENERAL